



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2023	
Recibido.....	08:42.....Hs.
Nº.....	51340.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Centro de Operaciones Policiales, ubicado en Crespo y Avenida Dr. Amadeo Sabattini, de la ciudad de Rosario, departamento Rosario con:

- a) Agua potable de manera ininterrumpida;
- b) Más personal de limpieza.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

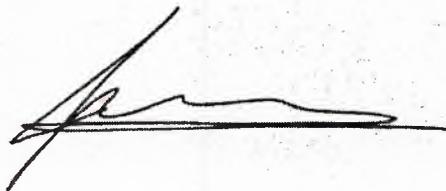
Según podemos conocer, a través de varios miembros del personal en general, el Centro de Operaciones Policiales carece de agua potable apta para consumo humano, al igual que sus condiciones de higiene que evidencian la falta de personal necesario, ya que, se encuentra de manera poco higiénica casi todo el tiempo.

Con respecto a la falta de agua, se da mayormente en los baños y la presente sale de manera muy turbia, con aspecto oscuro, pudiendo ser severamente perjudicial para el personal presente.

Tampoco hay agua embotellada provista o un dispenser, algo que es verdaderamente necesario para todo el personal.

En dicha institución se encuentran miembros como el personal en general que atienden el despacho, el teléfono, cámaras de monitoreo, más oficinas y personal policial comunitario. Por ello, al ser tantas personas en un mismo lugar, solicitamos sea atendido nuestro pedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial